

# BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MADRID

Depósito Legal. M-2-1958

## ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: Calle del Dr. Esquerdo, 46 (Hospital de San Juan de Dios), Madrid-2. Tléf.: Administración, 2737630. Talleres, 2733836. Apartado 937.—Horas de oficina: De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Para el público: De nueve y media a una y media.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre, 120 pesetas; semestre, 240, y un año, 480.

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETIN OFICIAL, calle del Doctor Esquerdo, 46 (Hospital de San Juan de Dios), Madrid-2. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por giro postal.

## TARIFA DE INSERCIONES

Anuncios, línea o fracción, quince pesetas. Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio. Los anunciantes vienen obligados al pago del impuesto del timbre.

Número de 4 págs., 2,00 ptas.; número de 8 páginas, 3,00 ptas.  
Número atrasado: recargo de 1,00 pta. por ejemplar.

La Biblioteca Provincial y su servicio de Hemeroteca permanecen abiertos al público desde las diez a las trece horas, todos los días laborables, en Miguel Ángel, 25, segunda planta.

## DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

### Secretaría general. — Sección de Personal

De conformidad con lo dispuesto por la Dirección General de Sanidad, el Tribunal calificador de la oposición convocada por esta Corporación para proveer una plaza de Médico de esta Beneficencia Provincial, especialidad: Obstetricia y Ginecología, Servicios Generales, y que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes, ha quedado constituido en la siguiente forma:

#### Presidente

Doctor don José Botella Llusía, como titular, y doctor don Manuel de Usandizaga Soraluze, como suplente.

#### Vocales

Grupo a): Don Carlos Guastavino Claramunt, como titular, y don Francisco Bonilla Martín, como suplente.

Grupo b): Don Luis Guilera Vallhonrat, como titular, y don Manuel Barriga Martínez, como suplente.

Grupo c): Don Joaquín Herrero Fontana, como titular, y don José Rodríguez Escudero, como suplente. Don Enrique Parache Guillén, como cuarto Vocal titular, y don Manuel Varela Uña, como suplente, por la excelentísima Diputación Provincial de Madrid.

#### Secretario

El de la Corporación o funcionario Letrado de la misma en quien delegue.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados por el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Madrid, 27 de julio de 1966.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.

(G.—3.973)

De conformidad con lo dispuesto por la Dirección General de Sanidad, el Tribunal calificador de la oposición convocada por esta Corporación para proveer una plaza de Médico de esta Beneficencia Provincial, especialidad: Medicina del Aparato Digestivo, y que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes, ha quedado constituido en la siguiente forma:

#### Presidente

Doctor don Carlos Jiménez Díaz, como titular, y doctor don Manuel Díaz Rubio, como suplente.

#### Vocales

Grupo a): Don Antonio Gallart Esquerdo, como titular, y don Agustín Gómez Gómez, como suplente.

Grupo b): Don José L. Pérez Villanueva, como titular, y don José María Segovia de Arana, como suplente.

Grupo c): Don Heliodoro González Mogená, como titular, y don Francisco Vilardeñ Viñas, como suplente. Don Carlos Marina Riol, como cuarto Vocal titular, y don Manuel Bermejillo Martínez, como suplente, por la excelentísima Diputación Provincial de Madrid.

#### Secretario

El de la Corporación o funcionario Letrado de la misma en quien delegue.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados por el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Madrid, 27 de julio de 1966.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.

(G.—3.974)

De conformidad con lo dispuesto por la Dirección General de Sanidad, el Tribunal calificador de la oposición convocada por esta Corporación para proveer una plaza de Médico de esta Beneficencia Provincial, especialidad: Puericultura, Servicio de los Colegios provinciales, y que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes, ha quedado constituido en la siguiente forma:

#### Presidente

Doctor don Manuel Suárez Perdiguero, como titular, y doctor don Ciriaco Laguna Serrano, como suplente.

#### Vocales

Grupo a): Don Amalio Fernández Delgado, como titular, y don Ricardo Garelló de la Cámara, como suplente.

Grupo b): Don Senén Ayestarán Taffalla, como titular, y don Juan Vergara Gómez, como suplente.

Grupo c): Don Enrique Miralbell Andreu, como titular, y don C. Pérez-Arapiles Delgado, como suplente. Don M. López Linares, como cuarto Vocal titular, y don Germán Gutiérrez Barneto, como suplente, por la excelentísima Diputación Provincial de Madrid.

#### Secretario

El de la Corporación o funcionario Letrado de la misma en quien delegue.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados por el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Madrid, 27 de julio de 1966.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.

(G.—3.475)

EL BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid se publica diariamente, excepto los domingos

TRIBUNAL DEL CONCURSO-OPOSICION PARA EL ASCENSO A UNA PLAZA DE LA CATEGORIA FUNCIONAL DE PROFESOR JEFE DE SERVICIO DEL CUERPO MEDICO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL DE MADRID, ESPECIALIDAD: ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION

### ANUNCIO

Este Tribunal, en sesión celebrada el día 22 del actual mes de julio, acordó señalar el día 20 del mes de septiembre del año en curso, en el Salón de Sesiones de la excelentísima Diputación Provincial (Miguel Ángel, 25), a las nueve y media de la mañana, para la práctica del segundo ejercicio de oposición que, según la base novena de las de convocatoria, consistirá en un ejercicio práctico sobre las materias propias de la especialidad, cuya extensión y forma se fijará por el Tribunal.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento y en especial de los señores aspirantes que resultaron aprobados en el primer ejercicio de oposición, a quienes se cita en único llamamiento para el día, hora y en el lugar indicados anteriormente; advirtiéndose que los aspirantes actuarán por el número de orden que les correspondió en el sorteo realizado en la sesión celebrada por este Tribunal el día 27 de junio de 1963, que es el siguiente: Número uno, don Jesús Fernández-Muro Noguera; número dos, don Vicente Pozuelo Escudero, y número tres, don Juan Manuel de Palacios Mateos.

Madrid, 23 de julio de 1966.—El Secretario del Tribunal, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.—Visto bueno: El Presidente, Enrique García Ortiz.

(G.—3.972)

## AYUNTAMIENTO DE MADRID

### Secretaría general.—Sección de Gobierno Interior y Personal

CONCURSO PARA PROVEER LA PLAZA DE DIRECTOR DE LA BANDA MUNICIPAL DE MADRID

### ANUNCIO

Por el presente se hace pública que la Comisión calificadora que ha de estimar los méritos artísticos y profesionales de los concursantes, estará constituida por los siguientes señores:

#### Presidente

Ilustrísimo señor Teniente de Alcalde, don Manuel del Moral Megido.

#### Vocales

Excelentísimo señor don José Muñoz Mollada, en representación de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Señor don Angel Arias Maceín, en representación del Real Conservatorio de Música.

Señor don Daniel Martín Rodríguez, en representación del Colegio Oficial de Directores de Bandas de Música Civiles.

#### Secretario

Señor don Abdón Sáinz Brogeras, Oficial Mayor de la Corporación, en funciones de Secretario general.

Madrid, 28 de julio de 1966.—El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor, Abdón Sáinz Brogeras.

(O.—65.884)

## LICITACIONES PUBLICAS

Objeto: Subasta de obras de pavimentación de calzada de la calle de Mariano Vela.

Tipo: 520.432,50 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras según informe de Intervención.

Garantía provisional: 10.410 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación de la calle de Mariano Vela, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española. (Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría general.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 12 de julio de 1966.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

(O.—65.700)

Objeto: Subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle de Isabel Méndez.

Tipo: 658.432,72 pesetas.

Plazos: Noventa días para la ejecución y cinco años de garantía.













